

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DISTRITO SUR CELEBRADA EL 11 DE ENERO DE 2022

En la ciudad de Sevilla, **siendo las 18,00 horas del día 11 de enero de 2022**, se reúnen en el **Centro Cívico Torre del Agua** en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Sur que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Sur D^a María Luisa Gómez Castaño, actúa como Secretaria Gloria Gómez Jarava, Jefa de Sección de Distrito Sur, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIONES VECINALES

Asociación de Vecinos el Sur.

TITULAR: D^a. Rosario García Muñoz. **ASISTE** como particular.

SUPLENTE: D. José León Vargas. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Murillo Sur.

TITULAR: D. José Luis Auñón Huertas. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. José Auñón Prado. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Tierras del Sur.

TITULAR: D. José María de los Reyes Esteve González. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Víctor Gracia Guerrero. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Giralda Sur – San Antonio.

TITULAR: D^a Josefa Camacho Tercero. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Francisco Javier Torres Rodríguez. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Solidaridad de la Bda. Las Letanías.

TITULAR: D. Ángel Suarez Morillo. **NO ASISTE**

SUPLENTE: Milagros Jiménez Grueso. **NO ASISTE**

Federación Local de Entidades vecinales de Sevilla FEVES.

TITULAR: M^a Jesús Reina Fernández. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Francisco Velasco Sánchez. **ASISTE**

ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS

Asociación de Madres y Padres Sueños de Futuro del CEIP Manuel Giménez Fernández.

TITULAR: D^a María Jiménez Vizárraga. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D^a Matilde Cruz Camacho. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE MUJERES

Asociación de Mujeres Gitanas “Akherdi i tromipen”.

TITULAR: D^a Antonia Vizárraga Fernández. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D^a Antonia Vizárraga Moreno. **NO ASISTE**

ENTIDADES DEPORTIVAS

Peña Cultural Deportiva Bética Nuestra Sra. de la Oliva.

TITULAR: D. Enrique Domínguez González. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. José Miguel García Durán. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos del Tiro de Línea.

TITULAR: Asiste D. Francisco José Ávila Gallardo. **ASISTE**

SUPLENTE: D. Manuel Rodríguez Rodríguez. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16
Observaciones		Página	1/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==		



ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD

Club la Paloma de la Tercera Edad.

TITULAR: D. José Ramón Marañón Cortés. **NO ASISTE**

SUPLLENTE: D. José Rafael Corona Portillo. **ASISTE**

RESTO DE ENTIDADES

Asociación Familiar la Oliva.

TITULAR: D. José María Algora Jiménez. **ASISTE**

SUPLLENTE: D^a Rocío Gelo Berloz. **NO ASISTE**

Comunidad Gral. de Propietarios Bda. Nuestra Sra. de la Oliva.

TITULAR: D. Manuel Holguín Calderón. **ASISTE**

SUPLLENTE: D. Agustín Avelino de la Calle. **NO ASISTE**

Peña Cultural Sevillista Nuestra Señora de las Mercedes.

TITULAR: D. Manuel Salamanca Martín. **NO ASISTE**

SUPLLENTE: D. Miguel Ángel Dorado Morales. **NO ASISTE**

Centro Cultural la Campeona.

TITULAR: D. Alonso Expósito Gallardo. **NO ASISTE**

SUPLLENTE: D^a Encarnación Hrasvosky Romero. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.

TITULAR: D. Juan Moreno Treviño. **ASISTE**

SUPLLENTE: D. Francisco Robles Espinosa. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Pablo del Río Loira. **ASISTE**

SUPLLENTE: D^a Blanca Fernández- Palacios Parejo. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Manuel Borrego Expósito. **ASISTE**

SUPLLENTE: D. Antonio Barroso Álvarez. **NO ASISTE**

TITULAR: D^a. Nazaret Borrego Martín. **NO ASISTE**

SUPLLENTE: D. Antonio López Vargas. **ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL P.P.

TITULAR: D^a Ana M^a Cañal Rumeu. **ASISTE**

SUPLLENTE: D. Antonio Mora Herranz. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Agustín Morilla Colmenero. **ASISTE**

SUPLLENTE: D^a. Bárbara Inés González Atienza. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Pedro José Morcillo Azcárate. **ASISTE**

SUPLLENTE: D. Manuel Zamora Gómez. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.

TITULAR: D. Felipe Álvarez de Toledo Ruíz. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA.

TITULAR: D. Ignacio José Martín García. **ASISTE**

SUPLLENTE: D. Francisco Ernesto Rodríguez Caro. **NO ASISTE**


GRUPO MUNICIPAL VOX.

TITULAR: D. Hernán Ferrero Camacho. **ASISTE**

SUPLLENTE: D. Carlos González Puig. **NO ASISTE**

Asiste D^a. Trinidad Camacho Serrano, Directora General del Distrito Sur. Comprobado por la Secretaria la existencia del *quorum* necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16
Observaciones		Página	2/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==		



Toma la palabra la Sra. Presidenta dando la bienvenida a los asistentes a la Junta Municipal y cede la palabra a la Sra. Secretaria para que dé lectura al primer punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

PRIMERO: Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de 14 de octubre de 2021 y del acta de la sesión ordinaria celebrada el 2 de diciembre de 2021.

Toma la palabra la Sra. Presidenta preguntando si hay alguna observación, error o salvedad al acta de la sesión ordinaria celebrada el 2 de diciembre de 2021 y al acta de la sesión extraordinaria de 14 de octubre de 2021, antes de ser aprobada por el Pleno. No habiendo ninguna, queda aprobada por unanimidad las actas de la sesión extraordinaria de 14 de octubre de 2021 y de la sesión ordinaria de 2 de diciembre de 2021.

SEGUNDO: Informe de la Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones sobre el funcionamiento de la citada Comisión y de las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito del Distrito Sur.

Toma la palabra la Sra. Presidenta dando la bienvenida y agradeciendo a Rosa Muñoz Román su presencia hoy en el Pleno y afirmando que en esta Junta Municipal tiene su casa.

Toma la Palabra la Sra. Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, afirmando que ha venido a explicar el funcionamiento de la Comisión que preside a los efectos de que sea conocido por todos los miembros de la Junta. Asevera que el cargo es honorífico, ya que ella está jubilada, siendo que lleva 5 años en el cargo. Afirma que dará unas breves pinceladas sobre el funcionamiento de la Comisión y luego abrirá un turno de preguntas para que los miembros de la Junta puedan aclarar cualquier duda que tengan respecto de la Comisión.

Continúa afirmando que la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones es un órgano creado por el Ayuntamiento de Sevilla para la defensa de los vecinos ante la Administración Municipal. Siendo sus funciones principales:

-Recibir las quejas, reclamaciones o sugerencias por retrasos, desatenciones o deficiencias en el funcionamiento de los Servicios Municipales, tanto del propio Ayuntamiento, como de sus Organismos Autónomos, Entidades Públicas Empresariales y Sociedades Mercantiles e intervenir en segunda instancia cuando la persona interesada, tras haberse dirigido a los referidos servicios, no ha obtenido respuesta a sus demandas o ha sido, a su juicio, insatisfactoria.

-Sugerir al poder ejecutivo la realización de cualquier actuación que pudiera mejorar la ciudad de Sevilla.

- Dar cuenta al Pleno Municipal mediante la elaboración de un informe o memoria anual en la que quede reflejado el resumen de sus actuaciones a lo largo del año y se sugieran aquellas medidas procedimentales, normativas o de cualquier otra índole, que se consideren convenientes para evitar la reiteración fundada de quejas o reclamaciones sobre el funcionamiento de los Servicios Municipales

En ningún caso tiene poder ejecutivo, sino de intermediario entre los Servicios del Ayuntamiento y el ciudadano, siendo que lo que se intenta es que se dé respuesta al ciudadano cuando no es atendidos por la Administración Local, así de las quejas que

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16
Observaciones		Página	3/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==		



recibe prácticamente un 95% son resueltas de forma favorable y atendidas por la Administración y un 5% son resueltas de forma desfavorable.


Asimismo afirma que la Comisión Especial Sugerencias y Reclamaciones está constituida por representantes de los distintos Grupos Políticos que integren el Pleno Municipal, fijándose el número exacto de los mismos en cada mandato por acuerdo plenario, y en función de la representación que han obtenido en las Elecciones, siendo que actualmente está compuesto por 4 miembros del PSOE, 2 del PP, 1 de Ciudadanos, 1 de Vox y 1 de Adelante Sevilla. Este pleno se reúne una vez al mes para debatir las quejas y reclamaciones que son más complejas y todas sus decisiones se adoptan por unanimidad. Asimismo la Comisión está asistida por una unidad administrativa que, presta apoyo técnico y administrativo a la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones en el desempeño de las funciones que tenga encomendadas.

Continúa exponiendo que la Comisión está ubicada en el Palacio Marqueses de la Algaba, e invita todos los presentes para que vayan un día a conocer in situ como funciona y trabajan, porque lo que ha venido es a dar a conocer este órgano tan fundamental para el Ayuntamiento, que lo que permite es que los ciudadanos puedan presentar quejas cuando no son atendidos en algún derecho por el ejecutivo local, siendo que se estudia la queja, y si tiene fundamento se intenta que el órgano ejecutivo local resuelva el derecho pretendido por el ciudadano y para ello la presidenta se reúne ininidad de veces con todos los Delegados y Servicios del Ayuntamiento.

Terminada su exposición da paso a un turno de preguntas, toma la palabra el Sr. Corona Portillo quien agradece a la Sra. Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones su presencia en la Junta y afirma que si no ha entendido mal la Comisión está formada por representantes de los partidos políticos, preguntando que si ello supone que un ciudadano normal no pueda llegar hasta este órgano, a lo que la Sra. Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones responde que ha debido explicarse mal, ya que efectivamente la comisión está conformada por representante de los partidos políticos, si bien es el ciudadano el que se dirige al órgano que ella preside para que le resuelva una queja, por tanto cualquier ciudadano puede acceder a la Comisión que preside.

Toma la palabra la Sra. García Muñoz quien agradece la presencia y labor realizada por la Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, afirmando que tiene una duda sobre la competencia de la Comisión, ya que cuando se reclaman a las Administraciones y en concreto en relación a los problemas de Polígono Sur, como los cortes de luz o el cultivo de marihuana, si los órganos competentes no solucionan los problemas y si usted no tiene potestad ejecutiva, el escrito en el que se le cuenta todos los problemas, ¿de qué sirve? A lo que la Sra. Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones responde que efectivamente no tiene competencia ejecutiva y menos en un problema tan general como el que atañe al Polígono Sur, en el que se ven implicadas tanto la Administración Local, de la Junta de Andalucía y la Estatal, si bien es cierto que ha trabajado en problemas concretos de las personas del barrio y se han solucionado, siendo que para solucionar las quejas se alía con quien tiene la competencia y con el poder ejecutivo y ella es la coadyuvante de la acción que es colectiva, pero sola no llega a nada, afirmando que si le gustaría que llegase el escrito que ha comentado la Sra. García Muñoz y con el mismo ir a todas la Administraciones competentes.

El Sr. Algora agradece la presencia de la Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones y pregunta si existe un informe anual emitido por ese órgano que pueda incidir en los aspectos de desigualdad de la ciudad de Sevilla, así como si hay forma de participación en esa Comisión por parte de personas que no sean representantes de los partidos políticos, a lo que la Sra. Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones responde que existe un reglamento de

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16	
Observaciones		Página	4/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==			


funcionamiento del órgano siendo que la composición está expresamente determinada en el mismo, por tanto las Asociaciones vecinales no pueden formar parte de la Comisión, si bien en relación con la participación de asociaciones en la citada Comisión informa que se ha trabajado con asociaciones vecinales y asociaciones de mayores, siendo que las peticiones colectivas formuladas por estas asociaciones se tratan como si fueran las quejas de un ciudadano particular. Asimismo informa que existe un informe anual elaborado por la Comisión el cual es presentado al pleno Municipal

Toma la palabra el Sr. González Estévez afirmando que es la primera vez que tiene noticias de la existencia de este órgano, y agradeciendo a la Sra. Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones su presencia hoy en la Junta Municipal, porque así puede transmitir a los vecinos la existencia del órgano a los efectos que puedan reclamar. La Sra. Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones responde que de forma generalizada en Sevilla se desconoce la existencia del órgano que preside, siendo que lleva 5 años pidiendo al ejecutivo la realización de una campaña de difusión, para que la ciudadanía conozca el órgano, siendo que hoy está aquí porque tanto la Sra. Delegada como la Sra. Directora General le han invitado para que dé a conocer en la Junta Municipal este órgano, afirmando que la Defensoría de la ciudadanía es un órgano con vocación de servicio fuera de serie.

Toma la palabra el Sr. Ávila Gallardo agradeciendo a la Sra. Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones su presencia hoy en este pleno, y pregunta acerca de si se hace un seguimiento por parte de la Comisión de las quejas resueltas, y si se consigue hacer valer el derecho que el ciudadano pretendía. A lo que la Sra. Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones responde que el Ayuntamiento se ha tomado muy en serio este órgano, y al ciudadano se le responde a sus quejas en positivo casi siempre, y una vez resuelta favorablemente es el órgano ejecutivo quien ejecuta el derecho solicitado en la queja por el ciudadano pero también hay quejas que son resueltas desfavorablemente, en ese caso se le dan las oportunas explicaciones al ciudadano del sentido desfavorable de la misma.

Toma la palabra el Sr. González López y le agradece su presencia a la Sra. Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, preguntando cual es la diferencia entre la Comisión especial de Sugerencia y reclamaciones y el Defensor del pueblo Andaluz, a lo que la Sra. Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones responde que la diferencia es el ámbito territorial en el que se actúa, ya que el defensor del pueblo Andaluz actúa en el territorio propio de la Administración autonómica Andaluza y la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones en el ámbito territorial de la del Ayuntamiento de Sevilla, afirmando que debido a que el territorio es mayor y por tanto tiene más población es por lo que el número de quejas ante el Defensor del Pueblo andaluz es mayor que el nº de quejas ante la Comisión que preside.

Finalizado el turno de preguntas toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Municipal volviendo a agradecer la presencia en este día de la Sra. Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, así como la explicación tan clara y sencilla del funcionamiento y la labor realizada por este órgano.

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16	
Observaciones		Página	5/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==			

TERCERO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

INFORME DE PRESIDENCIA


Durante el mes de diciembre de 2021, se ha llevado a cabo las actuaciones, reuniones, visitas, y asistencias que a continuación se detallan:

AGENDA DE ATENCIÓN VECINAL: 13

14/12/21	Visita con alumnos/as del Colegio Andalucía al Parque Navideño en el Prado de San Sebastián
15/12/21 y 16/12/21	Visita con alumnos/as del Colegio Giménez Fernández al Parque Navideño en el Prado de San Sebastián
15/12/21	Asistencia al Encuentro Navideño de la Coordinadora de Mayores del Polígono Sur
16/12/21	Asistencia Acto con alumnos/as del Colegio Cristóbal Colón para celebrar el Día Internacional de la Lectura
17/12/21	Visita con alumnos/as del Colegio Fray Bartolomé De Las Casas al Parque Navideño en el Prado de San Sebastián
20/12/21	Visita con alumnos/as del Colegio Manuel Canela y del Colegio Zurbarán al Parque Navideño en el Prado de San Sebastián
22/12/21	Reunión con Komando G
23/12/21	Reunión con Vecina L. N
29/12/21	Reunión con Vecino L.M. P.R de la Plaza Alcalde Horacio Hermoso
29/12/21	Reunión con Vecina de la Calle Casa de Oro
30/12/21	Reunión con Vecina de la Plataforma Polígono Sur
30/12/21	Reunión con vendedores del mercadillo del Polígono Sur, Emasesa y Delegación de Economía del Ayuntamiento de Sevilla

ATENCIÓN A EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES NO VECINALES: 11

09/12/21	Reunión con Club Betis Tenis
09/12/21	Reunión con Asociación Sevilla de Jugadores de Azar en Rehabilitación (ASEJER)
09/12/21	Visita Institucional de la Delegada al Parque Navideño del Prado de San Sebastián
09/12/21	Asistencia al Acto "Compromiso Polígono Sur: Hacia su transformación sostenible" dentro de los Talleres de Dinamización ambiental celebrados en el Polígono Sur
09/12/21	Asistencia a la Entrega de Diplomas "Don Bosco F5" junto a la Fundación Don Bosco
13/12/21	Reunión con Fundación Antonio Guerrero

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16	
Observaciones		Página	6/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==			

15/12/21	Asistencia a la Presentación del Informe Anual de Discriminación y Comunidad Gitana 2020
15/12/21	Asistencia a la Presentación Del Heraldo del Porvenir
18/12/21	Visita al Mercadillo Zoco en el Parque de María Luisa
22/12/21	Visita Fundación Antonio Guerrero
29/11/21	Reunión con Asociación de empresarios feriantes de Sevilla y Provincia

**REUNIONES CON DIFERENTES ÁREA, INSTITUCIONES Y EMPRESAS
MUNICIPALES: 10**

01/12/21, 15/12/21, 22/12/21 y 29/12/21	Asistencia Mesa y Cuidado del Barrio
10/12/21	Reunión con Endesa, Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) y el Comisionado en Polígono Sur
15/12/21	Reunión Mesa de la Marihuana
17/12/21	Asistencia Asamblea Tercera Edad
18/12/21	Asistencia a Taller de Dinamización organizado por Lipasam en el Distrito Sur
23/12/21	Reunión con el Centro de Coordinación Operativa de Sevilla (CECOP)
29/12/21	Asistencia a Taller de Cuentos de Navidad organizado por el ICAS en el Distrito Sur

ACTIVIDADES

Talleres Socioculturales Distrito Sur curso 2021-22 (REPESCA)) Talleres con plazas disponibles y Talleres nuevos (ONLINE Y PRESENCIAL)

La Información y preinscripción se realizó desde el 20 al 30 de diciembre de 2021. El Sorteo se hizo el 10 de enero del 2022. Desde el 11 al 14 de enero se hará la matriculación comenzando los talleres el 17 de enero de 2022. La Clausurase hará la última quincena de mayo o principios de junio de 2022


Viaje:

Viaje a El Pedroso domingo 5 de diciembre de 2021. Las Inscripciones fueron 25 de octubre al 30 de noviembre de 2021. Se sorteó el 1 de diciembre de 2021 y fueron dos autobuses.

Concursos:

- Concurso de Cuentos Navideños 2021

Han participado el alumnado de 1º, 2º y 3º ciclo de primaria de los centros escolares del Distrito. El plazo de Entrega de trabajos finalizó el 30 de noviembre de

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16	
Observaciones		Página	7/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==			

2021, entregándose los premios el día 22 de diciembre de 2021 en el acto de la coronación de los Reyes Magos.

- Concurso de Postales Navideñas 2021

En este concurso han participado el alumnado 2º y 3º de primaria de centros escolares del Distrito. El plazo de Entrega de los trabajos finalizó el 19 de noviembre de 2021 entregándose los premios el día 22 de diciembre de 2021 en el acto de coronación de Los Reyes Magos

Actividades Navideñas

- Campaña de Fomento de Comercio y Felicitación de Navidad 2021

Se han instalado 8 Stands Prenavideños con música ambientada en Navidad para el fomento del comercio de proximidad en estas fechas festivas. Del 1 a 13 de diciembre se hizo la campaña de fomento al comercio de proximidad en Felipe II el día 1; Rafael Salgado el 2, Tiro de Línea el 3; el 9 en Alcalde JuanFernández esquina Avión cuatro Vientos; el 10 en la Plaza El Juncal; El 13 en Plaza Aljarafe, el 14 en calle Pirotecnia, Viapol y el 15 en Cencosur


- Acto de Coronación de los Reyes Magos de la Cabalgata del Distrito Sur: día 22 de diciembre a las 18h, en la sede del Distrito Sur.

- Cartero Real en Distrito Sur: Esta actividad lúdica infantil con animación se desarrolló el lunes, 3 de enero de 2022 en la Plaza Dama Del Alba, Calle Sierra Morena, junto a parque infantil y Terrenos junto a Asociación Familiar La Oliva y el martes, 4 de enero de 2022 en la Plaza Alcalde Horacio Hermoso, Trasera centro deportivo Bami y Avenida Letanías, frente a guardería infantil.

- Cabalgata Reyes Magos 2021. El Plazo de Inscripción fue desde el 2 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2021. Se sorteó el 17 de Diciembre de 2021 y la Cabalgata Reyes Magos Distrito Sur salió el 6 de Enero de 2022 (desde el CEIP ANDALUCÍA A LAS 11H)

ACTUACIONES PARQUES Y JARDINES:


ARBOLADO VIARIO: 76 actuaciones

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16	
Observaciones		Página	8/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==			

1/12/2021	RONDA NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA	PODA MANTENIMIENTO	1	SOPHORA
2/12/2021	CRUZ	PODA MANTENIMIENTO	10	NARANJO
2/12/2021	CRUZ	PODA MANTENIMIENTO	2	ÁCER
2/12/2021	CRUZ	PODA MANTENIMIENTO	3	MORERA
2/12/2021	COSTA RICA	PODA MANTENIMIENTO	1	ÁCER
2/12/2021	COSTA RICA	PODA REFALDADO	13	NARANJO
2/12/2021	HUERTO DEL MAESTRE	PODA MANTENIMIENTO	9	NARANJO
2/12/2021	FERNANDO VILLALÓN	LIMPIEZA PALMERA	1	PHOENIX CAN.
2/12/2021	DOCTOR JOSÉ MARÍA BEDOYA	RETIRADA RAMA	1	PHOTINIA
3/12/2021	HUERTO DEL MAESTRE	PODA MANTENIMIENTO	8	NARANJO
3/12/2021	CRUZ	PODA MANTENIMIENTO	7	NARANJO
3/12/2021	FILIPINAS	PODA MANTENIMIENTO	3	NARANJO
5/12/2021	ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ	RETIRADA RAMA	1	NARANJO
7/12/2021	PORVENIR	PODA MANTENIMIENTO	7	JACARANDA
7/12/2021	PORVENIR	PODA MANTENIMIENTO	1	MORERA
7/12/2021	PORVENIR	PODA REFALDADO	2	CELTIS
7/12/2021	PORVENIR	PODA MANTENIMIENTO	2	LIGUSTRUM
7/12/2021	PORVENIR	LIMPIEZA PALMERA	1	WASHINGTONIA
9/12/2021	PORVENIR	PODA MANTENIMIENTO	4	JACARANDA
10/12/2021	HUERTO DEL MAESTRE	PODA MANTENIMIENTO	7	NARANJO
10/12/2021	ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ	PODA MANTENIMIENTO	1	NARANJO
10/12/2021	ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ	PODA MANTENIMIENTO	2	ACEBUCHE
10/12/2021	ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ	PODA MANTENIMIENTO	13	JACARANDA
13/12/2021	HUERTO DEL MAESTRE	PODA MANTENIMIENTO	2	NARANJO
13/12/2021	SU EMINENCIA	LIMPIEZA PALMERA	3	WASHINGTONIA
13/12/2021	SU EMINENCIA	PODA MANTENIMIENTO	11	MELIA
13/12/2021	SU EMINENCIA	PODA MANTENIMIENTO	2	PLÁTANO
13/12/2021	SU EMINENCIA	PODA MANTENIMIENTO	2	JACARANDA
13/12/2021	ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ	PODA MANTENIMIENTO	11	JACARANDA
13/12/2021	ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ	PODA MANTENIMIENTO	1	TIPUANA
13/12/2021	ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ	RETIRADA RAMA	1	TIPUANA
13/12/2021	ALFONSO LASSO DE LA VEGA (EDIFICIO TERRAL)	APEO	1	BRACHY
14/12/2021	SU EMINENCIA	PODA MANTENIMIENTO	4	MELIA
14/12/2021	SU EMINENCIA	PODA MANTENIMIENTO	1	OLIVO
14/12/2021	SU EMINENCIA	PODA MANTENIMIENTO	2	EUCALIPTO
14/12/2021	ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ	PODA MANTENIMIENTO	11	JACARANDA
14/12/2021	ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ	PODA REFALDADO	4	ROBINIA
14/12/2021	HUERTO DEL MAESTRE	PODA MANTENIMIENTO	5	NARANJO
16/12/2021	AV. FELIPE II	PODA APANTALLADO	9	BRACHY
16/12/2021	PORVENIR	PODA APANTALLADO	7	JACARANDA
16/12/2021	PORVENIR	PODA APANTALLADO	1	MORERA
16/12/2021	ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ	PODA MANTENIMIENTO	5	JACARANDA
16/12/2021	ALBERCHE	APEO	2	NARANJO
17/12/2021	MONCAYO	PODA MANTENIMIENTO	2	NARANJO
17/12/2021	MONCAYO	PODA REFALDADO	19	NARANJO
17/12/2021	FERNANDO VILLALÓN	PODA MANTENIMIENTO	1	FICUS
17/12/2021	FERNANDO VILLALÓN	PODA MANTENIMIENTO	1	NARANJO
20/12/2021	MONCAYO	PODA MANTENIMIENTO	11	NARANJO
21/12/2021	MONCAYO	PODA MANTENIMIENTO	10	NARANJO
21/12/2021	GUADAMANIL	PODA MANTENIMIENTO	12	NARANJO
21/12/2021	GUADALEVIN	PODA MANTENIMIENTO	4	NARANJO
22/12/2021	MONCAYO	PODA MANTENIMIENTO	2	NARANJO
22/12/2021	MULHACEN	PODA MANTENIMIENTO	1	NARANJO
22/12/2021	MULHACEN	APEO	1	NARANJO
23/12/2021	MULHACEN	PODA MANTENIMIENTO	6	NARANJO
23/12/2021	GUADALEMA	PODA MANTENIMIENTO	2	NARANJO
24/12/2021	PUERTA DEL CIELO	APEO	1	BRACHY
24/12/2021	FERNANDO VILLALÓN	APEO	1	PINO
25/12/2021	NICOLÁS ALPERIZ	RETIRADA RAMA	1	BRACHY
27/12/2021	MULHACEN	PODA MANTENIMIENTO	12	NARANJO
28/12/2021	GASPAR ALONSO	PODA REFALDADO	1	GLEDITSIA
28/12/2021	NARANCO	PODA MANTENIMIENTO	7	NARANJO
28/12/2021	MULHACEN	PODA MANTENIMIENTO	4	NARANJO
29/12/2021	NARANCO	PODA MANTENIMIENTO	11	NARANJO
30/12/2021	NARANCO	PODA MANTENIMIENTO	8	NARANJO

ZONAS VERDES: Con respecto al mantenimiento de las zonas verdes, llevadas a cabo por el Servicio de Parques y Jardines, destacar la limpieza y mantenimiento de las siguientes zonas:

- Parque Celestino Mutis, Jardines del Poeta ,Edificio Terral, Jardines Felipe II, Jardines Portobello, Jardines Rectora Rosario Valpuesta., Plaza Dolores Ibarruri, Apeadero San Bernardo, Jardines Prado de San Sebastián

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59	
Observaciones	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16	
Url De Verificación	Página		9/19	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==			

PLANTACIONES

En el mes de diciembre se ha plantado JACARANDA MIMISIFOLIA en las siguientes calles: Cardenal Bueno Monreal, 10 unidades. Avión Cuatro Viento, 4 uds. Alfonso Lasso de la Vega, 5 Uds. En la Padre Juan Sebastián y Bandarán, 2 Uds. De esta especie y un Citrius Auriantum.

En Victoria Dguez Cerrato se han plantado 2 Uds de SOFORA y 5 de la misma especie en Diego de la Barrera. En Periodista Ramón Resa se han plantado 3 uds de CALLISTEMOSN y en Almirante Topete otras 3 uds. En el parque Celestino Muti se han plantado 2 Citrius Auriantum. También en calle Alberche y Antonio Cortés Lladó.

MEJORA Y CUIDADO DEL BARRIO

Durante el mes de diciembre se ha actuado en los siguientes barrios del Polígono sur: 800, 624 viviendas, Pisos verdes y Avd. La Paz. En dichas actuaciones han participado lipasam, parques y jardines, zoosanitario, policía local. Además la policía local ha estado trabajando durante todo el mes en la retirada de elementos propios de realización de candelas para evitar las concentraciones. Igualmente otros operativos han actuado en la retirada de pollos.

SEGUIMIENTO ACTUACIONES ACUERDOS DE JUNTA MUNICIPAL

- ✓ En relación al ruego presentado en junta municipal de diciembre por D. Fernando Vital informar que hemos recibido respuesta de movilidad y que hemos atendido al ciudadano.
- ✓ En la junta municipal de noviembre el grupo Municipl PP presentó moción para la retirad del armario de Vodafone frente a la puerta de acceso del ceip Ntra. Sra. De las Mercedes. Dicho elemento ha sido desplazado a la derecha en coordinación con la Gerencia de Urbanismo, como se había informado en sesión anterior.

OTROS INFORMES

- ✓ Se sigue arreglando el acerado de la calle Alcalde Juan Fernández que comenzó en el mes de diciembre.
- ✓ En informe recibido en el día de ayer del contrato de conservación, durante el año 2021 se han realizado 349 actuaciones por un importe de 163.878,31€ en contrato de conservación anterior y 357.319,60 € en contrato nuevo, más 75.000 de actuaciones especiales.....596.197,91€ en total Quedan pendientes 86 actuaciones de las cuales 12 están en Polígono Sur.
- ✓ Alumbrado público ha actuado en dos ocasiones, 22 y 27 de diciembre, en las farolas de vía pública, por incidencias de enganches ilegales a las mismas.

ACTUACIONES REUR

Durante el mes de diciembre se han generado 634 incidencias distribuidas en las siguientes áreas:

- Animales y plagas..... 10


Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16
Observaciones		Página	10/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==		



- Accesibilidad.....	1	
- Alumbrado	21	
- Residuos y limpieza.....	174	
- Movilidad.....	85	En ejecución hay 428 incidencias
- Elementos urbanos.....	7	Pendientes 206
- Conservación del viario.....	283	
- Carril bici.....	5	
- Arbolado.....	39	
- Aguas y alcantarillados.....	7	
- Tussam.....	2	

DES RATIZACIÓN

Durante el mes de diciembre se ha intervenido en 1303 pozos en las siguientes calles: Luis Ortíz Muñoz, Maese Pérez, Cañas y Barro, Tierras del Rastrojo, Santos Inocentes, As. Vecinos Esperanza sur, Luces de Bohemia, Los Gozos y Las sombras, Avd. de La borbolla, Montevideo, Santa Rosa, Brasil, Río de La Plata, Exposición, Ntr. Sra. De La Paz, Compás del Porvenir, Porvenir, Diego de La Barrera, Progreso, Gaspar Alonso, Juan Pablos, Bogotá, Francisco Guerrero, Valparaiso, Colombia, Manuel Siurot, Jorge Guillén, Adriano del Valle, Pedro Salinas, Editor José Manuel Lara, Vicente Aleixandre, Amado Alonso, Ramón Carande, Juan de la Cosa, Nuestra Señora de las Mercedes, Anaya y Maldonado, Tello de Guzmán, Manuel Rodríguez Buzón, Cardenal Bueno Monreal, Almirante Topete, Jesús Cautivo, Coullaut Valera, López de Ayala General Tassara, Rafael María de Labra, Teatinos, Alfredo Blanco, Escudero y Peroso, Concepción Arenal, Ramírez de Bustamante, Pedro Melgarejo, Tenor Manuel García Ángel Ganivet, Tolosa Latour, Juan Bravo, Romero de Torres, Fox Morcillo, Serrano y Ortega, Narciso Monturiol, Miguel Servet, Alonso Mudarra, Rosario Pino, Juan de Lanuza, Ecija, Carmona, Sanlúcar la Mayor, Osuna, Utrera, Marchena, Morón, Estepa, Lora del Río, Doña Clarines, Puebla de las mujeres, Sierra de Gata, Sierra Morena, Sierra Vicaria, Sierra de la Grana, Sierra del Castaño, Sierra Pelada, Alfonso Lasso de la Vega, Maestro Antonio García Díaz, Cerro de Úbeda, Cerro Muriano, Riscos Altos, Cañas y Barro, Arquitecto Jose Galnares, Utopía, El nombre de la Rosa, La Eneida, Edipo Rey, Novelas Ejemplares, Viridiana, Cartas Marruecas, Tristana, Alfredo Blanco Escudero y Peroso, Concepción Arenal, Ramírez de Bustamante, Pedro Melgarejo, Tenor Manuel García, Ángel Ganivet, Tolosa Latour, Juan Bravo, Romero de Torres, Fox Morcillo, Serrano y Ortega, Narciso Monturiol, Miguel Servet, Alonso Mudarra, Rosario Pino, Juan de Lanuza, Ecija, Carmona, Sanlúcar la Mayor, Osuna, Utrera, Marchena, Morón, Estepa, Lora del Río, Doña Clarines, Puebla de las Mujeres, Sierra de Gata, Sierra Morena, Alfredo Blanco, Escudero y Peroso, Concepción Arenal, Puebla de las Mujeres, Sierra de Gata, Sierra Morena, Sierra Vicaria, Sierra de la Grana, Sierra del Castaño, Sierra Pelada, Alfonso Lasso de la Vega, Maestro Antonio García Díaz,

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16	
Observaciones		Página	11/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==			

Cerro de Úbeda, Cerro Muriano, Riscos Altos, Cañas y Barro, Arquitecto Jose Galnares, Utopía, El nombre de la Rosa, La Eneida, Edipo Rey Novelas Ejemplares, Viridiana, Cartas Marruecas, Tristana, Escultor Sebastián Santos, Camino de Perfección, Luis Ortiz Muñoz, Lazarillo de Tormes, Sancho Panza, Perito en Luna, Don Juan Tenorio, Rimas y Leyendas, Rinconete y Cortadillo, La Dama del Alba, Divinas Palabras Don Quijote de la Mancha, Marinero en Tierra, Piel de Toro, La Paz, La Paz, Felipe II, Cardenal Bueno Monreal,

CUARTO: Ruegos y Preguntas

4.1.- Pregunta que formula el Grupo Municipal Popular sobre el proyecto de tanatorio para construir en parcela situada en la esquina de la Avenida Bueno Monreal con Avenida de Manuel Siurot.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal PP y expone la pregunta que a continuación se transcribe:

“Hace muchos meses que no hay ningún tipo de movimiento de obras en la zona.

PREGUNTA

Por lo que el Grupo Popular de la Junta Municipal del Distrito Sur presenta la siguiente propuesta de pregunta:

- *¿Sigue adelante el proyecto de tanatorio para construir en esa parcela?*
- *¿Qué usos tiene adjudicado dicho solar?*
- *¿Hay un calendario de actuación?”*


Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito informando que el proyecto no sigue adelante debido a que la tramitación de la licencia ha sido suspendida en virtud del acuerdo adoptado de Pleno en Junio 2021. A lo que el Sr. Morilla pregunta si se tiene constancia de que en ese lugar se vaya a realizar otro proyecto, siendo que la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito responde que no han realizado esa consulta, y por tanto desconoce si se va a realizar otro proyecto alternativo.

4.2.- Pregunta que formula el Grupo Municipal Adelante Sevilla a la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Sevilla sobre los planes de la Consejería de educación para los colegios públicos del Distrito Sur.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal Adelante Sevilla y expone la pregunta que a continuación se transcribe:

“Dada la alarma social que el año pasado supusieron las intenciones de cerrar varias líneas de educación pública de los colegios de nuestro distrito por parte de la Consejería de Educación.

El grupo político de Adelante Sevilla, viene a presentar las siguientes

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16	
Observaciones		Página	12/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==			

PREGUNTAS

- *¿Qué sabe la delegación de educación del ayuntamiento sobre las intenciones de la Consejería sobre los planes de educación para los colegios públicos de nuestro distrito?*
- *¿A estas alturas del curso, y con el periodo de matriculación cercano, tiene conocimiento la delegación de educación de si se van a cerrar alguna línea de educación pública en los colegios de nuestro distrito?*
- *¿Qué actuaciones está haciendo el ayuntamiento (o en su defecto la delegación de educación del ayuntamiento) para que se mantengan las líneas en los colegios públicos de nuestro distrito?*

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito contestando que las Corporaciones Locales no disponen de competencia alguna en materia de escolarización recayendo la misma sobre la Junta de Andalucía. Aun así, la Delegación de Educación cada vez que mantiene reunión con la Delegación Territorial pone de manifiesto la necesidad de recibir información sobre los planes educativos y de escolarización que se van a llevar a cabo en la ciudad de Sevilla, si bien en la actualidad no tiene informe alguno de la Delegación Territorial acerca *si se van a cerrar alguna línea de educación pública en los colegios de nuestro distrito.*

Por otro lado, el Ayuntamiento de Sevilla sí que participa cada año como miembro de la Comisión Provincial de Conciertos Educativos, cuya función corresponde examinar y evaluar las solicitudes y memorias presentadas por los centros educativos que quieran iniciar o mantener un concierto educativo. Aunque en la misma solo se valoran conciertos educativos la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Sevilla intenta a través de su asistencia a la misma conocer, aun de forma sucinta la línea de actuación que la Consejería de Educación va a llevar a cabo en el primer trimestre de cada año.

QUINTO: Propuestas de los Grupos Municipales


5.1.- Propuesta que formula el Grupo Municipal VOX sobre creación de zona azul en calle Gerardo Diego.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal VOX y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

“En diversas zonas colindantes con el hospital Virgen del Rocío como la calle Gerardo Diego, calle Luis Rosales, también Almirante Topete en donde el aparcar en algunos momentos de día se hace completamente imposible. Los vecinos están desesperados sufriendo situaciones de verdadero estrés a causa, de que usuarios del hospital y trabajadores sorteán la zona azul de Bami y buscan aparcamiento en otras zonas, provocando un caos diario que sufren los vecinos y que se han puesto en contacto con nosotros resaltando la calle Gerardo Diego como la que más lo está sufriendo.

Con todo lo anterior, esta vocalía presenta la siguiente **PROPUESTA:**

Desde nuestro grupo solicitamos junto con los vecinos la creación de zona azul fundamentalmente en la calle Gerardo Diego con el fin de evitar que sucedan situaciones similares a las indicadas anteriormente”

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16	
Observaciones		Página	13/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==			

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito contestando que según el informe facilitado por el servicio de movilidad la propuesta presentada lo único que hará será desplazar el problema a las calles adyacentes y perjudicar a los vecinos de calles no reguladas, para lo cual habría que proceder al rediseño completo de la zona, lo que conllevaría un incremento de plazas inasumible, dado que el contrato actual no permite crear nuevas plazas por encima de las comprometidas en el mismo.

Toma la palabra la representante del grupo municipal PP preguntando la fecha de finalización del contrato de concesión, y cuando el contrato finalice se podría redistribuir la zona azul.

Tras el debate se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 1
 Votos en contra: 9
 Abstenciones: 4

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara no aprobada la propuesta de acuerdo.

5.2.- Propuesta que formula el Grupo Municipal PSOE por la defensa de la asistencia sanitaria en los centros de salud del distrito.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal PSOE y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

“Recientemente nuestros vecinos nos han trasladado su preocupación por la falta de asistencia sanitaria en los Centros de Salud del Distrito, ya que hasta el 7 de enero permanecerán cerrados en horario de tarde. Este asunto nos preocupa ya que nuestros consultorios dejarán de dar asistencia sanitaria a todos nuestros vecinos.


Esta situación de desatención se agrava en una población especialmente necesitada de una cobertura sanitaria digna como es la zona de Polígono Sur. Nuestro Centros de Salud realizan cierres temporales por las tardes en una época tan especial como es Navidad, lo que provoca una merma en la calidad de la atención primaria. A todo esto, hay que añadirle la situación de alarma provocada por los contagios de COVID que aumentan la saturación de los centros sanitarios.

Por lo expuesto, el grupo municipal socialista propone el siguiente

ACUERDO

Que desde el Distrito Sur se traslade al Área de Salud del Ayuntamiento de Sevilla la preocupación vecinal por el deterioro de la atención primaria en nuestros centros de salud.

Que se inste desde el Distrito Sur al Servicio de Salud del Ayuntamiento de Sevilla o área correspondiente, a trasladar al Servicio Andaluz de Salud la preocupación de todos nuestros vecinos por la merma de la atención primaria en nuestros barrios, ante los continuos cierres en horario de tarde y la reducción del personal sanitario en los mismos, solicitándole que se comuniquen a la Administración competente esta situación y se le inste a encontrar una solución al problema.”

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16	
Observaciones		Página	14/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==			

Toma la palabra el Sr. Morillo quien afirma que no ha sido el único año que los centros de Salud del Distrito se han cerrado por la tarde, siendo que cierre no es debido a la pandemia, la pandemia ha agravado efectivamente la situación, pero el cierre tiene otros motivos entre ellos las vacaciones de los sanitarios, afirmando que no solo hay que defender la sanidad pública del distrito sur, sino la de toda Sevilla y Andalucía entera, asimismo asevera que la oposición está afirmando en el parlamento que hay menos profesionales en la actualidad que antes de la pandemia, siendo que ello no es cierto puesto que se han contratado 11.550 profesionales nuevos desde que comenzó la pandemia.

Toma la palabra el Sr. Ávila Gallardo afirmando que es lógico que el personal sanitario tenga derecho a sus vacaciones, si bien el problema está en la falta de previsión de la Administración para cubrir esas vacaciones.

Toma la palabra el representante de Adelante Andalucía afirmando que con el anterior ejecutivo en el tema de sanidad no era todo precioso, aseverando que a los sanitarios se les ha pedido un sobreesfuerzo, si bien el pago de las horas extras realizadas en 2021 no se ha llevado a efecto en su totalidad, se les ha abonado las horas extras de enero y febrero de 2021, quedando pendientes de abono las restantes horas de 2021, asimismo afirma que la gestión sanitaria es una gestión muy difícil, y cada uno lo hace como mejor puede, si bien el resultado final es que el ciudadano ha de procurarse un seguro privado.

Toma la palabra el Sr. del Río quien afirma que la pandemia no es la excusa sino la razón para que se aumente el número de sanitarios, siendo que la cuestión no es entrar en una guerra de números, afirmando que se podía haber realizado otra planificación respecto del cierre de los centros de salud del Distrito Sur, ya que los cuatro han sido cerrados por la tarde.

Tras esta intervención, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 10
Votos en contra: 1
Abstenciones: 3

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por mayoría simple la propuesta de acuerdo.

5.3. Propuesta que formula el Grupo Municipal PP sobre ejecución de obras de mejora en el acerado de la calle Tabladilla y sus calles adyacentes.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal PP y expone la propuesta que a continuación se transcribe:

“La calle Tabladilla y sus calles adyacentes presentan graves deficiencias en sus acerado. Durante el año 2021 se han ido llevando a cabo varias obras de reposición, mejor y sustitución de acerados en varias calles y avenidas del distrito, pero la zona en cuestión sigue presentando un estado bastante preocupante, ya que provoca múltiples tropiezos y caídas.

Ya que aún quedan obras de mejoras pendientes de ejecución creemos necesario que se actúe en dicha calle y sus alrededores.

PROPUESTA

Por lo que el Grupo Popular de la Junta Municipal del Distrito Sur presenta la siguiente PROPUESTA

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado		02/02/2022 14:57:59	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado		02/02/2022 14:47:16	
Observaciones		Página		15/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==				



- Que se ejecuten obras de mejora en el acerado de la calle Tabladilla y sus calles adyacentes.

Somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 14
 Votos en contra: 0
 Abstenciones: 0

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito contestando que durante el año 2021 se han resuelto algunas incidencias de dicha calle y que pasa a detallar.

18/01/2021 Calle Tabladilla 6 Calzada

15/03/2021 Calle Tabladilla 2 entre Gustavo Gallardo y Cardenal Ilundain, en la acera Acerado

24/03/2021 Calle Tabladilla 0 entre Genaro Parlade y Gustavo Gallardo, en la acera de enfrente.

10/05/2021 Calle Tabladilla 2 Calzada

15/09/2021 Calle Tabladilla 2 toda la calle Calzada

01/10/2021 Calle Tabladilla 2 Calzada

No obstante, asevera que se enviará a Gerencia para próximas actuaciones del contrato de conservación.

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la propuesta de acuerdo.

SEXTO: Asuntos de urgencia, si los hubiere.


No existen asuntos de urgencia

SEPTIMO: Turno ciudadano

7.1.- Ruego formulado por D. Antonio González López relativo a la realización de un plan integral por parte de los servicios municipales de la calle Valparaíso (Distrito Sur) al encontrarse la misma degradada, afectando a su limpieza, acerado, asfaltado, arbolado y seguridad vial.

A continuación se transcribe el ruego formulado por D. Antonio González López:

“ROGAMOS: *Un plan integral por parte de los servicios municipales de la calle Valparaíso (Distrito Sur) al encontrarse la misma degradada, afectando a su limpieza, acerado, asfaltado, arbolado y seguridad vial.*

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16	
Observaciones		Página	16/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==			

Este ciudadano entiende que son muchas las carencias de infraestructuras, aspectos medio-ambientales, y de conservación y mantenimiento del mobiliario urbano de los distintos viarios de este Distrito. Entre ellos, los comprendidos en el barrio de El Porvenir, que según el Censo Municipal, con algo más de 6.600 residentes, ocupa el segundo lugar en cuanto a nivel poblacional con respecto a los 14 barrios que componen dicho Distrito.

Sin embargo, también entendemos que existen una serie de prioridades que deben ser atendidas, si las mismas comprometen la seguridad personal, salud pública y la seguridad vial.

Atendiendo a esto, reseñamos que la calle Valparaíso presenta una serie de deficiencias en el acerado, alcorques corridos, y calzada de dicha vía, lo cual compromete el tránsito seguro de los ciudadanos como de los conductores que utilizan en su desplazamiento esta vía.

Así,

PRIMERO.- Esta calle adolece de limpieza en general y, en particular, en los alcorques corridos que separan la calzada del acerado, presentando éstos matorrales y suciedad, y una inusual presencia de restos orgánicos producidos por la defecación de perros, a pesar de que en muchos de los muros de los inmuebles aparece la grabación “recoge la KK de tu perro”.


SEGUNDO.- Se observa mal estado del acerado de la citada calle, en las intersecciones con las calles Juan Pablos y Colombia, así como en el tramo comprendido entre dichas calles, detectándose falta de losas, losas resquebrajadas o sueltas con sus aristas levantadas. Debemos señalar que esta zona es muy transitada por personas mayores y de otras edades por su cercanía con supermercados, farmacia y establecimientos de restauración.

TERCERO.- En las intersecciones señaladas en el punto anterior, existe un significativo desnivel de la calzada, con hundimientos en la misma, lo que provoca que en días de lluvia se produzcan embalsamientos de aguas con el peligro que conlleva tanto a conductores como transeúntes. Asimismo, en ambas intersecciones se producen estacionamiento de vehículos a motor (turismos y furgonetas) en doble fila, comprometiendo la seguridad vial.

CUARTO.- En la calzada, tramo comprendido entre las calles Juan Pablos y Colombia, el asfalto se encuentra en muy mal estado de conservación aún habiéndose parchado no hace mucho tiempo, presentando grietas, baches y fisuras en muchas zonas, mostrando acentuadas llagas longitudinales en la calzada, pudiendo provocar falta de estabilidad en la conducción de vehículos de dos ruedas como bicicletas, patinetes y motocicletas.

QUINTO.- En el tramo comprendido entre las calles Colombia y Cardenal Bueno Monreal existen bolardos levantados de su ubicación. Dichos bolardos que se encuentran ubicados en la banda izquierda de la calle en dirección Cardenal Bueno Monreal pretenden evitar el estacionamiento de vehículos entre los árboles situados en el alcorque corrido que compone el trazado del viario.

SEXTO.- La falta de trece árboles correspondiendo a las especies: melia (Melia azedarach), sófora (Sophora japónica) y falsa acacia (Robinia pseudoacacia) que no se reponen desde hace bastante tiempo con la necesaria sombra para los

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59	
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16	
Observaciones		Página	17/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==			

transeúntes y la ciudad. Esta circunstancia fue comunicada al Servicio de Parques y Jardines en su día, sin que hasta la fecha se haya procedido a su reposición.

Por todo ello, solicitamos:

1.- De LIPASAM la mejora de la limpieza de la calle y, en particular, de los alcorques corridos situados en las bandas del viario.

2.- De la Delegación de Urbanismo el arreglo del acerado, nivelado de la calzada en las intersecciones reseñadas, así como el reasfaltado del tramo mencionado.

3.- De la Delegación de Movilidad y Seguridad el control del estacionamiento de vehículos en la intersección de las calles indicadas, y la reposición de los bolardos eliminados.

4.- De la Delegación de Parques y Jardines que, dentro del Plan de Arbolado Urbano de la ciudad que se está ejecutando, la reposición del arbolado.

Alertamos por tanto a los servicios municipales de que la calle Valparaíso se encuentra particularmente degradada, y rogamos la rápida actuación en la misma.”

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito afirmando que se ha dado traslado a las Delegaciones competentes de todas y cada una de las actuaciones solicitadas por el Sr. González, y que se insistirán a las mismas para que las realicen a la mayor brevedad posible, si bien es cierto que algunas delegaciones ya han emitido informes y como algunos llevan fotografías, entiende que es mejor convocar una reunión con la Directora general del distrito para que se les enseñe los informes emitidos, siendo que además se puede concertar una reunión para ver in situ las actuaciones llevadas a cabo en la Calle. En relación con la reposición de arbolado, la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito, pasa a exponer el informe emitido por el servicio de parques y jardines, así en la c/ Valparaíso está en programación de plantaciones de esta temporada 2021/22 con 12 ejemplares para reposición de 12 marras. Esta programación estará condicionada a una serie de parámetros entre los cuales la existencia de Servicios subterráneos bajo los tocones de árboles apeados es uno de los condicionantes más limitantes, incluso bajo alcorques que ya ocuparon en su día anteriores árboles. Se informa que la elección de las especies a plantar se realiza en la actualidad con criterios técnicos desde el Servicio de Parques y Jardines, entre los cuales puede o no estar que se replanten las mismas especies que ya existen en otros alcorques de la calle. También se informa que esta calle de 370 m. de longitud aproximada hay en la actualidad 73 árboles y 1 palmera, que corresponden a una media teórica de 1 árbol cada 5 m. en cada acera. Asimismo se informa que el año pasado se repusieron en esa calle 2 marras con la especie "Lagerstroemia indica" el 28/01/2021 y 11 marras con la misma especie el 4/12/20. Existen unas partidas presupuestarias limitantes de todas las plantaciones en todos los Sectores de Sevilla y la calle Valparaíso ha sido una de las calles con más replantaciones efectuadas del Distrito Sur en estos 3 últimos años teniendo en cuenta la cantidad de marras que tenía al inicio del presente contrato en 2018.

Finalizado el turno ciudadano, toma la palabra la Sra. Secretaria para informar que a partir del mes de febrero, los miembros de la Junta deben presentar propuesta, pregunta o ruego a través de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Se presentará la solicitud general firmada con certificado digital y se adjuntará la propuesta, pregunta o ruego también firmada con certificado digital. Asimismo, una vez haya presentado la propuesta, ruego o pregunta en registro electrónico, enviará un correo electrónico a

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59
	Maria Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16
Observaciones		Página	18/19
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==		




distrito.sur@sevilla.org con la documentación enviada al registro electrónico, esto es tanto la solicitud, como los documentos adjuntos de propuesta, ruego o pregunta, siendo que No se incluirá en el orden del día ninguna propuesta, pregunta o ruego que no hay sido presentada ruego a través de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito, para agradecer a la Sra. García Muñoz la labor realizada durante tanto tiempo en la Junta Municipal del distrito como miembro de la misma , afirmando que ha sido un verdadero placer trabajar con ella, y que seguirán en contacto y colaborando por la mejora del Distrito Sur, afirmando que en esta Junta Municipal tendrá siempre su casa.

Tras el aplauso de despedida, toma la palabra la Sra. García Muñoz, afirmando que espera que en la próxima Junta pueda venir a informar de lo que le hayan dicho desde el consejería de salud acerca de los cierres de los centros de salud del distrito sur, y agradece las muestras de cariño recibidas en esta Junta Municipal.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 19:40 horas se levanta la sesión, de lo cual yo como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación	CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	02/02/2022 14:57:59	
	María Gloria Gomez Jarava	Firmado	02/02/2022 14:47:16	
Observaciones		Página	19/19	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CsLLRcfCjoKc+q4mU+JknA==			